



ATULZ

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 278-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

ANULADO

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.836,000.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018.**

CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Fondo para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017**,

TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

13	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA) cediendo espacio presupuestario del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	REGISTRADO	3.655.460.00	0.00	INTRA				0
31	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA) cediendo espacio presupuestario del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	REGISTRADO	2.415.752.00	0.00	INTRA				0
16	Dirección General de Centros de Costo (Modificación presupuestaria tipo INTRA) con la finalidad de financiar la creación de un "Bono Hóndelano" para el personal que labora en esta	REGISTRADO	836.000.00	0.00	INTRA				0
17	Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de fortalecer los renglones de gasto 021 y 026 en la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil	REGISTRADO	87.005.00	0.00	INTRA				0
19	Internacionalización de Centros de Costo (INTER) con Fianle de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para el fortalecimiento del Aeropuerto Internacional La Aurora, Aeropuerto Internacional Mundo Maya y Aeropuerto del interior del país	REGISTRADO	30.000.000.00	0.00	INTER				0

Campo	Operador	Valor	Y/O
Campo	Orden		